



Volumen IV, Número 1. Enero-Junio 2012

Título del artículo.

Pesca ribereña y apropiación del territorio: el caso de la Costa Chica de Guerrero, México.

Autores.

Salvador Villerías Salinas
Pedro Vidal Tello Almaguer

Referencia bibliográfica:

MLA

Villerías Salinas, Salvador y Pedro Vidal Tello Almaguer. "Pesca ribereña y apropiación del territorio: el caso de la Costa Chica de Guerrero, México." *Tlamati*. IV.1 (2012): 22-27. Print.

APA

Villerías Salinas, S. y Tello Almaguer, P. V.. (2012). Pesca ribereña y apropiación del territorio: el caso de la Costa Chica de Guerrero, México. *Tlamati*, IV(1).

ISSN: 2007-2066.

© 2012 Universidad Autónoma de Guerrero

Dirección General de Posgrado e Investigación

Dirección de Investigación

TLAMATI, es una publicación trimestral de la Dirección de Investigación de la Universidad Autónoma de Guerrero. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja de manera alguna el punto de vista de la Dirección de Investigación de la UAG. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos previa cita de nuestra publicación.

Pesca ribereña y apropiación del territorio: el caso de la Costa Chica de Guerrero, México

**Salvador
Villerías Salinas**

**Pedro Vidal
Tello Almaguer**



Pescador en lucha por la subsistencia. foto: Salvador Villerías Salinas

RESUMEN

En el presente trabajo se examinan, desde un enfoque territorial, algunos de los problemas de la actividad pesquera ribereña en la Costa Chica de Guerrero, ubicada al sur de México, en el Océano Pacífico. La idea central que sustenta esta investigación, se vincula al estudio de la delimitación territorial en la zona; las condiciones de organización de los pescadores que influyen en la actividad, así como en el deterioro del escaso recurso pesquero, lo que se traduce en un nivel de bienestar poco satisfactorio entre la población local. Con base en información colectada en campo, uno de problemas detectados se relaciona con la lucha por la apropiación territorial de las lagunas costeras y áreas de pesca en el medio marino.

Palabras clave: pesca ribereña, territorio, apropiación, Costa Chica, Guerrero

SUMMARY

This paper examines, from a territorial approach, some of the problems of coastal fisheries in the Costa Chica of Guerrero, south of Mexico, on the Pacific Ocean. The main idea behind this research is related to the study of territorial delimitation in the area, the organizational conditions of fishermen influence the activity and the deterioration of the small fishing resource, resulting in a level of unsatisfactory welfare among locals. Based on information collected in the field, one of known issues related to the struggle for territorial ownership of coastal lagoons and fishing areas in the marine environment.

Key word: coastal fisheries, territory, appropriation, Costa Chica, Guerrero

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se fundamenta en el esquema de la Geografía de la Pesca, el cual asume como base, que una comunidad de pescadores no sólo se compone de formas naturales y culturales plasmadas en el paisaje que sirven de soporte a la población que ahí habita y realiza sus actividades. Se establece que una localidad está formada por personas y estructuras, las cuales dieron vida, a esas formas objetivas y tangibles por medio del establecimiento de relaciones económicas y sociales que dan fundamento a sus actividades cotidianas (Estébanez, 1986). En consecuencia, esto lleva a retomar la esencia de la actividad pesquera, para comprender las variaciones y diferencias espaciales de la misma; así como el acceso a los recursos pesqueros, considerado a partir de la “tragedia de los bienes comunales” (Hardin, 1968).

Por otro lado, el conocimiento vivencial del territorio (Bailly 1984 y Di Meo 2000) y la noción de territorio, está en estrecha relación con el concepto de apropiación, en este sentido, el territorio se convierte en el espacio apropiado y adquiere una valoración por un grupo social para asegurar su permanencia en dicho lugar o su reproducción, para de esta forma cubrir la satisfacción de sus necesidades vitales, materiales y simbólicas. En este sentido, la sociedad organiza un territorio e interactúa con el medio natural que lo rodea, a la vez sobre estos recursos materiales (naturales) se aplican conocimientos y valores que reafirman el proceso de territorialización, y por ende de consagración del entorno geográfico

El establecimiento de normas que regulan la relación social de los pescadores entre sí y con el ecosistema, transforman el espacio marino en un espacio social y ocasionan un comportamiento por el control territorial cuando los beneficios obtenidos del uso exclusivo de un área son mayores que los costos de su defensa. Factores como la abundancia y predictibilidad de los recursos pesqueros, así como el alto valor comercial de los mismos y la proximidad geográfica, entre otros, han conducido a sucesivas demarcaciones territoriales de los espacios marinos. Este comportamiento territorial es una medida para preservar a largo plazo el control y usufructo de los recursos pesqueros, que como resultado ocasiona numerosos conflictos entre actores poseedores de diferentes niveles de explotación tecnológica y control territorial.

Los derechos de uso territorial por pesca, están tratados desde el punto de vista antropológico por McGoodwing (1983), Cristy (1982) y Panayotou (1984) quienes en su época ya habían examinado las repercusiones económicas de los derechos de uso territorial. En consecuencia, el

**El mar
y una laguna
costera son
la fuente
de vida natural
de muchas personas,
así como
el proveedor
de recursos
para
su subsistencia.**

control del territorio se convierte en una estrategia para el establecimiento del dominio por parte de un colectivo de personas que se han apropiado de los recursos de dichos espacios, en detrimento de otros grupos (Sánchez, 1992). Para muchos pueblos dedicados a la actividad pesquera, la pesca no es simplemente una fuente de ingresos, es una forma de vida. El mar y una laguna costera son la fuente de vida natural de muchas personas, así como el proveedor de recursos para su subsistencia.

Este trabajo tiene como finalidad revelar, desde la perspectiva territorial, uno de los problemas sociales que influyen en la actividad pesquera en la Costa Chica de Guerrero, como es la adjudicación del territorio para desarrollar la captura y extracción de los recursos pesqueros.

El territorio aquí estudiado, se cataloga como de alta marginación (CONAPO, 2011), sin embargo, con una alta riqueza natural (marina y terrestre). Es una zona que centra sus actividades económicas en la agricultura tradicional. La actividad pesquera se desarrolla en 15 localidades asentadas en la línea de costa, donde se capturan diversas especies marinas y estuarinas.

La Costa Chica guerrerense tiene como extremos, por el lado occidental, al puerto de Acapulco y, por el oriental, al límite entre Guerrero y Oaxaca. Para los efectos de este trabajo de investigación, el litoral considerado se extiende por cinco municipios de la región: San Marcos, Florencio Villarreal, Cópala, Marquelia y Cuajinicuilapa; donde se sitúan quince localidades que se dedican a la actividad pesquera (Figura 1); de ellas, trece viven exclusivamente de esta actividad económica, y en dos, ubicadas en San Marcos y Marquelia, la pesca coexiste con el comercio y los servicios. En cada uno de estos sitios hay, por lo menos, una cooperativa, eje de organización de la economía pesquera.

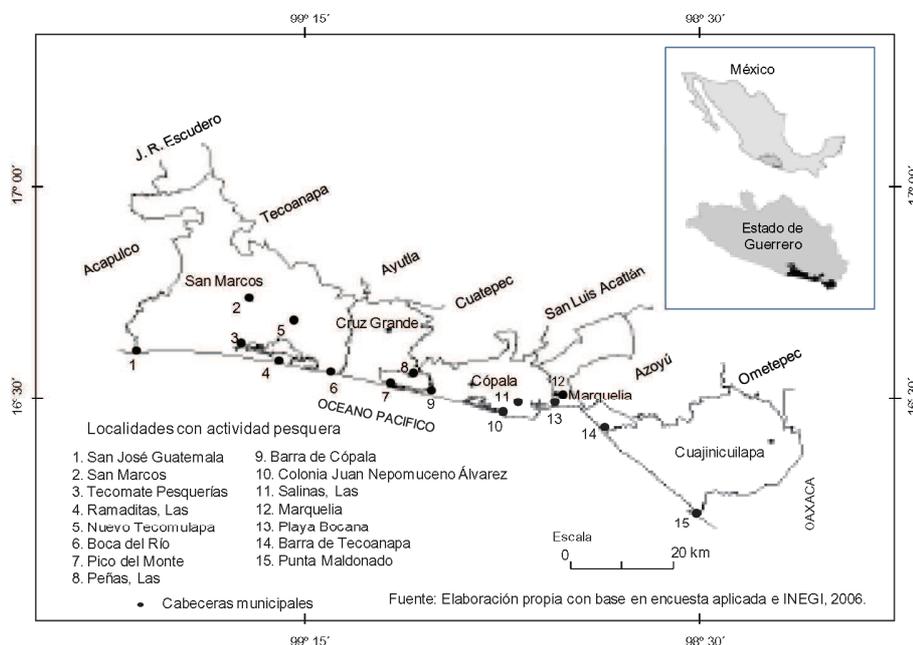


Figura 1. Costa Chica de Guerrero: municipios costeros y localidades pesqueras.

MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo se basa en la recopilación de datos en forma directa, realizada en la Costa Chica de Guerrero en el año 2005. Se aplicaron encuestas cuyo objetivo fue dilucidar el conocimiento sobre los problemas naturales, sociales y económicos que enfrentan los pescadores, y a la vez distinguir la organización territorial de esta actividad. También, se realizaron entrevistas no estructuradas a permisionarios en las localidades que tienen mayor actividad pesquera, así como observación directa en las áreas de pesca. De la información derivada de las encuestas, se revelan los problemas sociales y territoriales, principalmente los relacionados con la apropiación de los espacios de pesca.

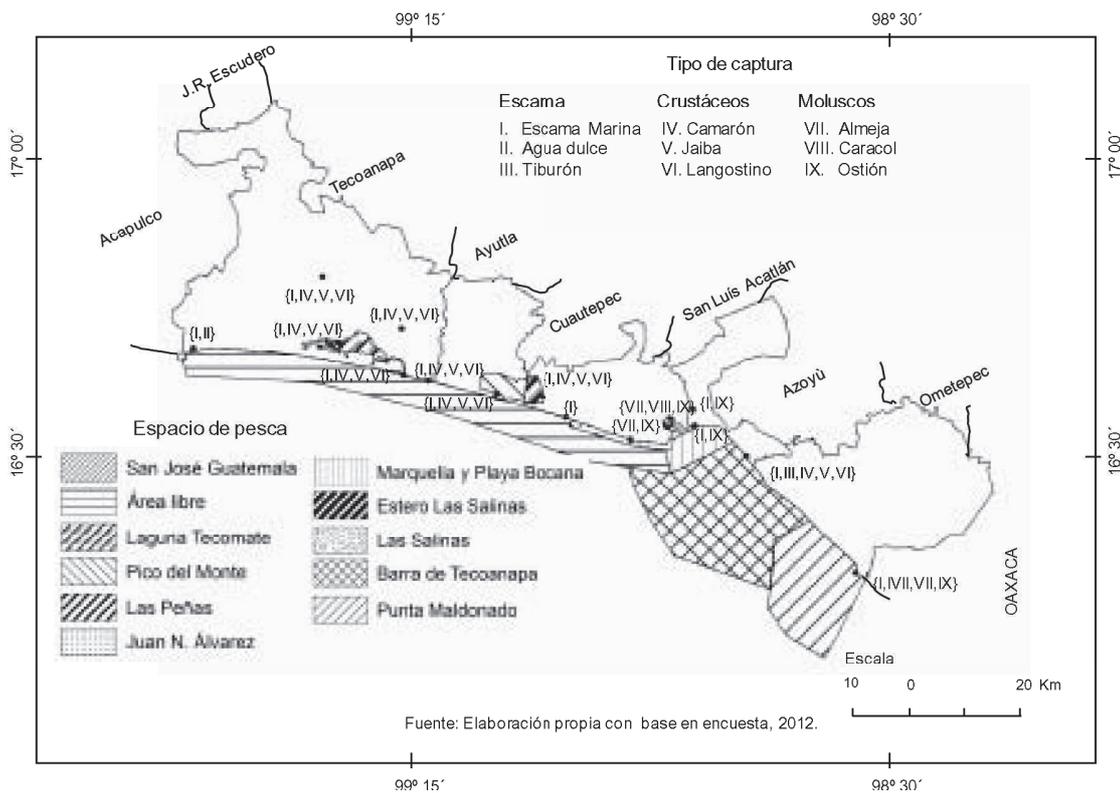


Figura 2. Costa Chica de Guerrero: áreas y tipo pesca, 2012

RESULTADOS

La Costa Chica de Guerrero, es una región favorecida por poseer un complejo biológico costero, constituido por una extensa variedad de especies naturales. A pesar de esto, la población ubicada en la costa muestra características de alta marginación (CONAPO, op. cit.). Sus habitantes, la mayoría agricultores, ganaderos y pescadores, no tienen una remuneración proporcional al trabajo que realizan, lo que provoca el paulatino abandono de las labores del campo y un posible aumento en la emigración hacia otros espacios del interior del país y a los Estados Unidos, principalmente.

Los recursos naturales, al ser cada vez más escasos, se convierten en bienes codiciados para quienes no tienen acceso a otras fuentes de empleo o de personas que aprovechan las redes de corrupción para dedicarse a extraer los recursos sin contar con los permisos correspondientes. En el caso particular de la pesca, las conductas más graves que han sido determinantes en el deterioro de los recursos marinos, son la pesca ilegal y la apropiación de las áreas de pesca.

Con relación a los sistemas lagunares (Chautengo), se detectó una actividad que puede derivar en conflicto entre pescadores. En áreas cercanas, donde las lagunas se comunican con el mar, se colocan redes cónicas con las que se atrapan muchas especies, de varios tamaños; con ello se interrumpe el ciclo biológico de las especies que entran a las lagunas. A la vez, en las localidades de Pico del Monte y Las Peñas, ubicadas en la ribera de la laguna de Chautengo, se ha dividido este cuerpo de agua en dos grandes áreas de pesca que corresponden a los municipios de Florencio Villareal y Copala. En caso de la laguna de Tecomate, el cuerpo de agua lagunar se considera como un espacio en común para la pesca por las localidades asentadas en su margen, en la actualidad esta laguna costera enfrenta serios problemas ambientales y de escasez de recursos pesqueros, por lo que se requiere desarrollar investigaciones que permitan comprender la dimensión del problema, para proponer alternativas que coadyuven a mejorar el entorno ecológico de la laguna y las condiciones de vida de los pescadores (Figura 2).

Tlamati Sabiduría

Las quince localidades que tienen actividad económica relacionada con la pesca, reconocen límites que definen su territorio de captura; por ejemplo, en la colonia Juan N. Álvarez, la cooperativa dedicada a la extracción de ostión, realiza sus actividades en un área de aproximada de 15 km., la cual considera territorio exclusivo. También, la localidad de Las Salinas, usufructúa una extensión de cercana a 5 km, para extraer ostión.

La actividad pesquera que se desarrolla en Punta Maldonado, zona importante en la captura de huachinango y que limita con el estado de Oaxaca, se tipifica como pesca ribereña; los pescadores de la comunidad han delimitado su espacio de pesca y sus límites no trascienden hacia el estado Oaxaca. Sin embargo, en ocasiones llegan a establecer acuerdos verbales con pescadores de Oaxaca, en particular cuando la pesca escasea en su zona y viceversa. Los estudios sobre la apropiación territorial por la activi-

dad pesquera en México son escasos, entre ellos se señalan los realizados por Marín en la costa michoacana; (Gellida² y Moguel 2007), en bahía de Paredón en Chiapas. Además como lo menciona Godelier³, el conocimiento da pauta para garantizar los derechos estables de acceso, control y uso sobre un espacio determinado. Bajo este contexto, es importante enmarcar futuras investigaciones inter y transdisciplinarias sobre territorio y pesca, el espacio comunal e indígena, entre otros temas, para poder entender la complejidad de la pesca y sus múltiples relaciones entorno al desarrollo de actividad pesquera.

Como se observa, en el caso de la Costa Chica de Guerrero se ha generado un proceso que se manifiesta en una nueva organización del territorio (territorialización), donde los pescadores se organizan para la defensa y control de los recursos pesqueros que usufructúan en la laguna y zona costera que colinda con su asentamiento.



Localidad de Tecomate pesquera, pueblo de pescadores. Foto: Salvador Villeras Salinas

Laguna de Tecomate: cuerpo de agua en el ocaso.
Foto: Salvador Villerrías Salinas



CONSIDERACIONES FINALES

La pesca ribereña es importante por sus efectos sociales como fuente generadora de empleos, al representar para las quince localidades pesqueras ubicadas en la Costa Chica de Guerrero, la fuente principal de sus ingresos y desarrollo económico, en consecuencia, la adecuada organización y el otorgamiento de apoyos a esta actividad puede ocasionar efectos económicos multiplicadores en la región.

Coexisten en la región conflictos por el control de las áreas de pesca y por la realización de pesca ilegal, realidad que seguirá existiendo y profundizándose, mientras se demanden para el consumo especies que no se permite a los pescadores capturar en su propio territorio (como el caso de Gibraltar entre España y Gran Bretaña, entre otros). Sin embargo, debe de imperar el uso territorial basado en los acuerdos voluntarios o el respeto entre los pescadores por el uso de un mismo espacio de pesca.

Para resolver la complejidad de los problemas que enfrenta la pesca ribereña, no solo de la Costa Chica de Guerrero, se requiere de un arduo trabajo inter y multidisciplinario, tendiente a establecer los ordenamientos pesqueros con enfoque territorial para establecer políticas de manejo diferenciadas, considerando las especificidades económicas, políticas, sociales y territoriales de las localidades pesqueras. Pero no se debe olvidar la participación de los pescadores, como parte fundamental en la toma de decisiones, puesto que son ellos quienes viven y desempeñan dichas actividades en su territorio, y así poder iniciar el camino a la sustentabilidad.

Finalmente, es primordial que las instituciones educativas y gubernamentales sumen esfuerzos para realizar actividades tendientes a planificar el desarrollo del territorio costero y de las localidades donde están asentados los pescadores ribereños, considerando que son ellos los que proveen a la población una fuente importante de alimentos de origen marino, y en este sentido, los pescadores pueden aspirar a mejores condiciones de vida.



LITERATURA CITADA

- Bailly, A. 1984. *Les concepts de la géographie humaine*. Paris, Ed. Masson
- Cristy, F. T. 1982. Derechos de uso territorial en las pesquerías marítimas: definiciones y condiciones. *FAO, Doc. Téc. Pesca*, (227). 11 p.
- Di Meo, G. 2000. *Géographie sociale et territoires*. Paris, Nathan.
- CONAPO. 2011. *Índice de marginación 2005*, Consejo Nacional de Población. México.
- Estébanez, J. 1986. "Tendencias en geografía rural", en García Ballesteros, *Teoría y práctica de la geografía*, Alhambra-Universidad, Madrid. pp. 225-258.
- Ezeizabarrena. X. 2002. Políticas pesqueras comunitarias, globalización y desarrollo sostenible. www.euskonews.com/0185z/bk/gaia1850es.html
- Gellida, C. A y Moguel, R.M.C. 2007. "Pesquerías y pescadores artesanales de camarón en el cordón estuárico, La Joya, La Barra y Buenavista, Chiapas. Territorio, organización y tecnología". *Cuicuilco*, vol. 14, Núm. 39 [citado 2012-11-18]. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35111319003>.
- MGodelier, M. 1989. "Lo ideal y lo material", en *Pensamiento, economía y sociedades*, España, Taurus, Humanidades.
- Hardin, G. 1968. "The tragedy of the commons", *Science* 162: pp. 1243-1248.
- McGoodwing, J. R. 1983. Some examples of self-regulatory mechanisms in unmanaged fisheries. *FAO, Fish. Resp.* (289) suppl. 2:41-61
- Marín, G. G. 2007. "Pesca artesanal, comunidad y administración de recursos pesqueros. Experiencias en la costa de Michoacán, México". En *Gazeta Antropológica*, No. 27-2007, texto 23. Universidad de Granada, España.
- Panayotou, T. 1984. Territorial use rights in fisheries. *FAO, Fish. Rep.* (289) suppl. 2:153-160
- Sánchez, A. 2002. El ordenamiento pesquero en México. ¿tarea imposible? <http://www.jornada.unam.mx/2002/09/30/eco-d.htm>

NOTAS

¹Casi todas las comunidades de pescadores practican una ordenación basada en la comunidad, que puede distinguirse de la ordenación instituida por la autoridad gubernamental; La mayor parte de las prácticas de ordenación basada en la comunidad incluyen la afirmación de derechos a espacios de pesca y el intento de excluir de ellos a los extraños a la comunidad, como lo ha señalado Marín (2007).

²El territorio apropiado por los pescadores artesanales de camarón está representado por un conjunto de lagunas, marismas y terrenos sujetos a inundación que cubren, con la Bahía de Paredón, la zona litoral del municipio de Tonalá, en la porción noroeste de la costa chiapaneca. Los encierros rústicos operan al margen de la normatividad y constituyen la base de la pesca practicada por la mayoría de las cooperativas.

³Godelier dice que el territorio consiste en una "[...] porción de la naturaleza y, por lo tanto, del espacio, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos o a parte de sus miembros derechos estables de acceso, de control y de uso que recaen en todos o parte de los recursos que allí se encuentran y que dicha sociedad desea y es capaz de explotar" [Godelier, 1989:107].